

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E

Nombre del productor del PRIIP: MEDIOLANUM GESTIÓN SGIIC S.A

ISIN: ES0121092011

Sitio web del productor del PRIIP: www.bancomediolanum.es

Para más información llame al número de teléfono 900 800 108.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de MEDIOLANUM GESTIÓN SGIIC S.A, en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 5036-1

MEDIOLANUM GESTIÓN SGIIC S.A está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2025

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.

PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada.

OBJETIVOS

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos. Este fondo aplica criterios ASG en la mayoría de sus inversiones tanto de manera directa como a través de IIC, dónde la inversión se hará siempre en IIC sostenibles conforme a los artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/88. La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable. No existe predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating, duración, divisa, capitalización o países emergentes, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados. La exposición total del fondo en RV será entre el 30% y el 70% principalmente a través de inversiones directas, aunque podrá invertir en otras IIC de RV con un máximo del 30% de la exposición total del patrimonio. El resto se invertirá en RF, tanto directamente como a través de otras IIC de RF. El máximo de inversión en IIC de RF será del 70% de la exposición total del patrimonio. No obstante, el fondo no podrá superar, en conjunto, más de un 70% de inversión en otras IIC, incluidas las del grupo. La posibilidad de invertir en activos de baja capitalización o baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Se podrá invertir en fondos cotizados de materias primas, ETF, hasta un máximo del 10% del patrimonio. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. El fondo puede invertir en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, incluidas las del grupo. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC. No se ha delimitado el número de IIC en los que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la Sociedad Gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas. Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Este fondo está dirigido a cualquier tipo de inversor con conocimientos básicos sobre el funcionamiento del producto, con capacidad para asumir pérdidas conforme al nivel de riesgo del fondo y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal establecido. Este fondo no está garantizado.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. Otros riesgos de importancia significativa no incluidos en el indicador resumido de riesgo son el de liquidez, el riesgo de sostenibilidad, el riesgo por tipo de cambio. Es importante tener en cuenta que la categoría (1) no significa que la inversión esté libre de riesgo.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años			
Ejemplo de inversión: 10.000 €			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	6.410 €	6.120 €
	Rendimiento medio cada año	-35,94 %	-9,36 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.440 €	9.190 €
	Rendimiento medio cada año	-15,55 %	-1,67 %
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.210 €	10.830 €
	Rendimiento medio cada año	2,06 %	1,60 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	11.700 €	11.610 €
	Rendimiento medio cada año	17,00 %	3,03 %

Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 12/2017 y 12/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 03/2019 y 03/2024. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 03/2020 y 03/2025.

¿QUÉ PASA SI MEDIOLANUM GESTIÓN SGIIC S.A NO PUEDE PAGAR?

Los activos del Fondo se mantienen bajo custodia de su depositario. En caso de insolvencia de la Sociedad gestora, los activos del Fondo custodiados por el Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguna entidad que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. En este contexto, no existe ningún sistema de garantía para los inversores y usted podría perder la totalidad de su inversión.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	81 €	406 €
Incidencia anual de los costes (*)	0,8 %	0,8 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,40 % antes de deducir los costes y del 1,60 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 €
Costes corrientes detrídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,8 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	75 €
Costes de operación	0,1 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	5 €
Costes accesorios detrídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 5 AÑOS

El período de mantenimiento recomendado es de 5 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 13:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. Puede consultar mayor información respecto del procedimiento de suscripción y reembolso en el folleto del fondo disponible en la web de Mediolanum Gestión SGIIC S.A. (www.bancomediolanum.es) y en CNMV (www.cnmv.es).

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Dirigida exclusivamente a clientes comercializados directamente por BESTINVER GESTIÓN S.A., SGIIC, BESTINVER SOCIEDAD DE VALORES S. A. y Sinergia Advisors 2006 AGENCIA DE VALORES S. A., con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal del fondo. Se deben tener en cuenta los posibles costes de salida en caso de retirar su dinero de forma anticipada.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede consultar más información sobre Mediolanum Gestión SGIIC S.A., sus productos y servicios en la página web de la Entidad: www.bancomediolanum.es. Se puede obtener más detalle de información de este documento en el folleto y en los informes periódicos (semestral y anual). Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras, así como a la Sociedad Gestora y también pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la página web de la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV. La información publicada sobre la rentabilidad histórica de los últimos 10 años puede consultarse en el folleto completo del fondo de inversión. <https://www.bancomediolanum.es/es-ES/pdf/mediolanum-gestion/Rentabilidadhistorica.pdf>

Consulte la información sobre cálculos mensuales de los escenarios de rentabilidad en:

<https://www.bancomediolanum.es/es-ES/pdf/mediolanum-gestion/escenariosRentabilidad.pdf>